En estos días andan reunidos el Gobierno y los sindicatos para discutir, se prevé que sin demasiado éxito, sobre la reforma de las pensiones, con la sola intención de mostrar por ambas partes una postura dialogante. Las reuniones han sido objeto de todo tipo de comentarios por parte de tertulianos y periodistas. He escuchado afirmar que en los momentos actuales el Gobierno no tiene ningún interés en conseguir el acuerdo con las organizaciones sindicales, ya que ello no influirá en los llamados mercados. Lo que yo creo es que a éstos últimos les importan poco las pensiones. Cuan largo me lo fiáis...Los inversores juegan ante todo a corto plazo y las dificultades financieras que puedan plantearse a veinticinco años vista no creo que les preocupen demasiado. Otros son los que se erigen en portavoces de los mercados para dar gato por liebre y lograr poner en práctica las reformas que de otra manera no serían capaces de conseguir. La prueba evidente es el propio comportamiento de los mercados. La especulación en contra de la deuda de los distintos países continúa, con independencia de los ajustes y las reformas emprendidas.

Los mercados de lo que desconfían en realidad es de que determinados países, entre los que nos encontramos, puedan superar la crisis manteniendo el mismo tipo de cambio que Alemania. La suspicacia se produce frente a la Unión Monetaria y sus contradicciones. Pero en esto poco tienen que ver las pensiones. El Gobierno debería explicar rotundidad si propone la reforma por imposición de los mercados o por convencimiento. Hoy, los ministros se emplean a fondo en persuadirnos de que el sistema público de pensiones sin reformas no es viable, cuando hace menos de un año, todos ellos, empezando por el propio presidente, afirmaban exactamente lo contrario.

Rubalcaba nos ilustra con la idea de que en la actualidad la esperanza de vida alcanza una edad mucho mayor que cuando se diseñó el sistema de pensiones. A lo que se podría contestar con el argumento de que también la renta per cápita es mucho más elevada, con lo que no se ve ninguna razón para que no puedan financiarse las pensiones, a no ser, claro está, por incapacidad de los gobiernos para gravar, por ejemplo, las rentas de capital.

Nos dice también el vicepresidente que a la hora de reformar un edificio lo mejor es llamar al arquitecto que lo diseñó. El PSOE, según él, es el arquitecto de las pensiones. Se equivoca. En todo caso, sería la empresa demoledora, ya que lo que hicieron en 1985 fue lo mismo que

pretenden hacer ahora. Es decir, con el pretexto de salvar el sistema, dar un buen tajo al edificio. En 1985 no se creó el sistema de pensiones, sino que se redujeron las prestaciones, por lo que Comisiones Obreras convocó la primera huelga general de la democracia y Nicolás Redondo, entonces parlamentario, rompió la disciplina de partido para votar en el Congreso en contra de la medida.

¿Para qué se quiere prolongar la edad de jubilación si no hay empleo para todos? El riesgo que corre el sistema público de pensiones es el elevado índice de desempleo. El problema va a encontrarse en que múltiples trabajadores no van a haber cotizado los años suficientes, bien porque han estado en el paro bien porque han tenido que ejercer como autónomos ya que las empresas han externalizado el servicio correspondiente para no pagar las cotizaciones.

El verdadero peligro para las pensiones se encuentra en unos gobiernos que han transformado el sistema fiscal en regresivo restándole suficiencia.

www.telefonica.net/web2/martin-seco